

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

### ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)  
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)  
Inmaculada Andújar Ramírez  
Teresa Medina Navarro  
Andrés Fuentes Bonilla  
Antonio Velasco Blanco  
Antonio Lara González  
M<sup>a</sup>. Carmen Molina Gómez  
Francisco Ruiz Romero  
M<sup>a</sup>. Ángeles Collado Collado  
Rafael Morales Salcedo  
Francisco Romero Villar  
Necéforo Raya Luna (Delegado Sindical de CCOO)  
Torcu Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT)  
Pedro Navarro Álvarez (Delegado Sindical de CGT)  
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical de CSIF)



Excusa su ausencia Cristóbal Alférez Mejías por motivos laborales

Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados, en las dependencias del edificio Pedro López de Alba, para tratar el siguiente orden del día.



- PRIMERO** Lectura y aprobación, si procede, del acta de 5 de noviembre de 2010.
- SEGUNDO** Informe del Presidente.
- TERCERO** Calendario Laboral del Personal laboral de la Universidad de Córdoba.
- CUARTO** Propuestas de Formación para el Plan de Formación del Personal Laboral 2010-2011.
- QUINTO** Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- SEXTO** Ruegos y Preguntas.

**PUNTO PRIMERO Lectura y aprobación, si procede, del acta de 5 de noviembre de 2010.**

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 5 de noviembre de 2010.

**PUNTO SEGUNDO Informe del Presidente.**

- a) De la reunión mantenida con la Universidad que tuvo lugar el 16 de noviembre de 2010, para tratar el tema de las últimas instrucciones al Personal de Conserjerías del Campus de Rabanales y de la propuesta de vacaciones de Navidad.

Respecto a las vacaciones de Navidad 2010, ambas partes hemos asumido la aplicación de dichas instrucciones en un contexto de experiencia piloto en la línea de trabajar y consensuar medidas de ahorro energético, comprometiéndose a estudiar y buscar solución a aquellos casos excepcionales que pudieran verse perjudicados.

Respecto a las instrucciones, El Comité de Empresa ha trasladado su malestar y su desacuerdo por la publicación, el contenido y la aplicación de dichas instrucciones.

La Universidad ha aceptado convocar:

- Una reunión de trabajo entre la Universidad, el Comité de Empresa y una representación de los Encargados de Equipo de Conserjería del Campus de Rabanales, con el objetivo principal de estudiar en detalle la situación generada.
- Una reunión informativa entre la Universidad, el Comité de Empresa y el Personal de Conserjería del Campus de Rabanales.
- Una reunión entre la Universidad y el Comité de Empresa para abordar la reestructuración organizativa del área de Conserjerías de dicho Campus.

Así mismo, el Comité de Empresa ha solicitado que se suspenda la aplicación de dichas instrucciones hasta tanto se estudie y clarifique dicha situación. La Universidad, por su parte, ha manifestado su voluntad de buscar una solución consensuada lo antes posible, si bien, por el momento seguirá aplicando dichas instrucciones. El Comité de Empresa ha reiterado su desacuerdo con el mantenimiento de estas medidas.

- b) De la reunión mantenida con la Universidad que tuvo lugar el 22 de noviembre de 2010, para tratar el tema de las últimas instrucciones al Personal de Conserjerías del Campus de Rabanales.

En esta reunión y después de un análisis detallado de la situación se llegaron a los siguientes compromisos:

**Primero:** Convocar una Asamblea para TODO Personal de Conserjería del Campus de Rabanales, en la que estarán presentes la Universidad, el Comité de Empresa y los Encargados de Equipo.

**Segundo:** Trasladar al Vicerrectorado de Profesorado la necesidad de que remita un escrito a todo el Personal Docente, recordándole el horario docente y la necesidad de respetar las horas de salida, especialmente en aquellas tramos horarios de finalización de la jornada laboral.

**Tercero:** Aclarar y reordenar las Instrucciones. Y respetar las competencias y responsabilidades de los Encargados de Equipo y demás mandos intermedios en la organización del Campus de Rabanales.

**Cuarto:** Convocar una reunión de la Universidad, el Comité de Empresa y los Encargados, en los meses de enero y/o febrero del próximo año, para tratar la Estructura Organizativa del Campus de Rabanales.

- c) Del envío a todo el personal de un Comunicado del Comité de Empresa informando del desarrollo de la reunión con la Universidad el 22 de noviembre de 2010.
- d) Del desarrollo de la promoción interna de Grupo IV de Laboratorio el pasado día 22 de noviembre en Rabanales, y publicación de las listas de calificaciones el día 23 de noviembre.
- e) Del correo electrónico del Vicerrector de Desarrollo Normativo manifestando, en contestación a su escrito del Comité de Empresa de fecha 23 de noviembre, en el que solicitaba la convocatoria de Mesa de Negociación para la aplicación de los acuerdos sobre carrera profesional y promoción interna, que dicha Mesa no será convocada hasta tanto no se disponga de la documentación completa que permita formular las correspondientes propuestas.
- f) Enviar un mensaje de tranquilidad a todos los interinos de Conserjerías y de Laboratorios respecto a la posible convocatoria de oposiciones. Hay que señalar que la Universidad está manifestando en todos los ámbitos (Consejo de Gobierno, Consejo Social,...), su voluntad de cumplir los acuerdos. Hasta el día de hoy no hay ninguna propuesta de convocatorias de ofertas públicas de empleo en estas áreas. El Comité de Empresa trabajará en las ofertas públicas de empleo en un contexto de garantía de estabilidad laboral.
- g) De las siguientes incidencias de Contratación hasta el 04 de noviembre de 2010:

**ALTAS:**

- Contrato vacante de un Técnico Auxiliar de Laboratorio en el Departamento de Medicina y Cirugía.

- Contrato sustitución de un Técnico Auxiliar de Conserjería en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Contrato de un Técnico Auxiliar de Laboratorio en el Servicio de Animales de Experimentación. Se pedirán explicaciones acerca de si esta contratación se ha ofertado o no respetando el orden de la lista.

**BAJAS:**

No se ha producido ninguna baja en estas fechas.

**PUNTO TERCERO Calendario Laboral del Personal laboral de la Universidad de Córdoba.**

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad:

**Primero:** Estar de acuerdo con la propuesta de calendario para el 2011 siempre que se indique el periodo de vacaciones de navidad en enero de 2011. Además se debe indicar en reducción horaria para el Personal destinado en el Campus de Rabanales el periodo de tolerancia de 15 minutos diarios.

**Segundo:** Que no está de acuerdo con el posible cierre de la Universidad en el mes de agosto ya que la única justificación que se propone, la austeridad ,debe enmarcarse en un contexto más amplio y general en la Universidad. Por otra parte supone un recorte de derechos y dificultaría el ejercicio de la conciliación de la vida familiar y laboral.

**Tercero:** Seguir reclamando la aplicación de los días de libre disposición establecidos en el artículo 48.2 del Estatuto Básico Empleado Público (EBEP).

**Cuarto:** Computar como días trabajados a efectos de cómputo de Complemento de Homologación aquellos días a los que hacen referencia los acuerdos firmados, entre otros el acuerdo de Licencias y Permisos, el Reglamento de Formación de la Universidad de Córdoba, el Estatuto Básico del Empleado Público.

Por otra parte se acuerda trasladar a la Universidad de Córdoba que convoque la Mesa General de Negociación para abrir un debate sobre medidas de austeridad.

**PUNTO CUARTO Propuestas de Formación para el Plan de Formación del Personal Laboral 2010-2011.**

Respecto al Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios 2011, el Comité de Empresa acuerda por unanimidad trasladar a la próxima reunión de la Comisión de Formación que el Plan de Formación 2011 incluya:

- 1.- Un curso específico en cada una de las áreas (Biblioteca, Laboratorios, Conserjerías...).

2.- Cursos de formación para promociones internas en aquellas áreas que así se considere y acuerde en la Mesa de Negociación.

3.- Insistir en la importancia de la formación externa siempre en el contexto de los requisitos establecidos en el propio Reglamento.

Y que la propuesta de organización y desarrollo de estos cursos de formación (específicos y de promoción), destinados a Personal Laboral se realizará a través del Comité de Empresa.

**PUNTO QUINTO Documentos de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

**ENTRADAS:**

545.- Escrito de la Gerencia justificando las diferencias retributivas a un Técnico Auxiliar de Conserjerías de la Facultad de Medicina de acuerdo al Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

El Comité de Empresa se ratifica en el acuerdo de fecha 4 de octubre de 2010.

546.- TC1 y TC2 del mes de septiembre de 2010.

547.- Correo electrónico de la Vicerrectora de Infraestructura y Campus, de 26 de noviembre de 2010, sobre instrucciones para el Servicio de Conserjerías del Campus de Rabanales.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad no manifestarse en relación al mismo y mantenerse en su posición inicial hasta tanto se convoque y desarrolle la Asamblea con TODO el Personal de Conserjería del Campus de Rabanales.

548.- Correo electrónico del Vicerrector de Desarrollo Normativo justificando la no convocatoria de la Mesa de Negociación de Personal Laboral hasta el día de la fecha por la falta de documentación.

El Comité de Empresa se reitera en su petición de reunir la Mesa de Negociación de Personal Laboral para seguir trabajando en el desarrollo de los acuerdos firmados.

**SALIDAS:**

453.- Acta del Comité de Empresa sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2010, enviada a todo el Personal vía novedades web.

454.- Acuerdo del Comité de Empresa solicitando reunión con la Universidad para aclarar los últimos acontecimientos en la Conserjería de Campus de Rabanales.

455.- Escrito remitido a la Gerencia remitiendo acuerdo del Comité de Empresa sobre Propuesta de ampliación del acuerdo de Permutas de Personal laboral.

- 456.- Escrito remitido a Gerencia remitiendo acuerdo del Comité de Empresa sobre instrucciones de Navidad.
- 457.- Escrito remitido a Gerencia solicitando reunión para tratar el tema de Organización del Campus de Rabanales.
- 458.- Comunicado al Personal informando de la reunión mantenida con la Universidad el 16 de noviembre de 2010 sobre las vacaciones de Navidad y las instrucciones de Conserjería del Campus de Rabanales.
- 459.- Escrito remitido a Gerencia remitiendo acuerdo del Comité de Empresa sobre protección de datos de carácter Personal en los documentos públicos de la Universidad.
- 460.- Escrito remitido al Vicerrector de Desarrollo y Normativa acuerdo del Comité de Empresa sobre la necesidad de convocar Mesa de Negociación del Personal Laboral.
- 461.- Convocatoria del Comité de Empresa fecha de 30 de noviembre de 2010.
- 462.- Comunicado al Personal informando de la reunión mantenida con la Universidad el pasado día 22 de noviembre 2010 sobre las últimas instrucciones al Personal de Conserjerías del Campus de Rabanales.

**PUNTO SEPTIMO Ruegos y Preguntas.**

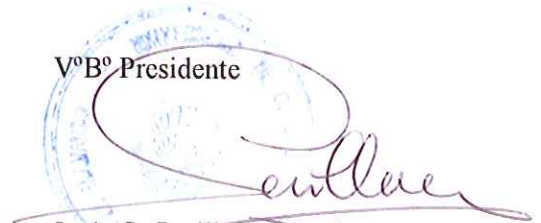
Siendo las 13:30 horas y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

La Secretaria



Rafaela Bueno Martín

VºBº Presidente



Jesús S. Sevillano Morales